Al contestar cite Radicado E20221229007141 folios: 1 Destinatario: ANONIMO ANONIMO Remitente: CARLOS FRANCISCO DIAZ GRANADOS MARTINEZ UsuarioRadico: ABENAVIDES Fecha: 29/diciembre/202220:29:17

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01

Santa Marta. D. T. C. H.

Asunto: Constancia de Publicación Auto No. 2001 28/10/2021 Archivo Definitivo Denuncia Rad. 2021-0067.

(AUTO 1737 (JULIO 27 DE 2022)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL DENUNCIA RADICADO 2021-8666"

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena CORPAMAG, De manera atenta le permite comunicar a usted que esta autoridad ambiental, en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias, expidió el acto administrativo señalado en el asunto donde se ordenó:" *el ARCHIVO DEFINITIVO DE LA DENUNCIA, presentada el día 28 de octubre de 2021, conforme a la parte motiva del acto administrativo". F*ue revisada la información que reposa en el expediente, y en las demás fuentes señaladas por el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, sin que se evidenciara información sobre el destinatario, o evidenciándola, se determinó que no es conducente para realizar de forma eficaz la citación para la comunicación del acto administrativo en mención.

Por consiguiente, para salvaguardar el derecho al debido proceso y con el fin de proseguir con la comunicación del Acto Administrativo, en cumplimiento a lo consagrado en el inciso 2º del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se publica el Auto No. 2001 de fecha 28/10/2021, en la página web de la entidad, por el término de cinco (5) días hábiles.

Atentamente,

CARLOS FRANCISCO DIAZGRANADOS MARTINEZ
Director General

Proyectó: Roberto Ortega – Contratista SGA
Revisó: Maricruz Ferrer – Coordinadora SGA / Eliana Toro – Asesora DG
VoBo: Alfredo Martínez – subdirector SGA